

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de las atribuciones contempladas en el artículo 13 del Reglamento Interno,

ACUERDA

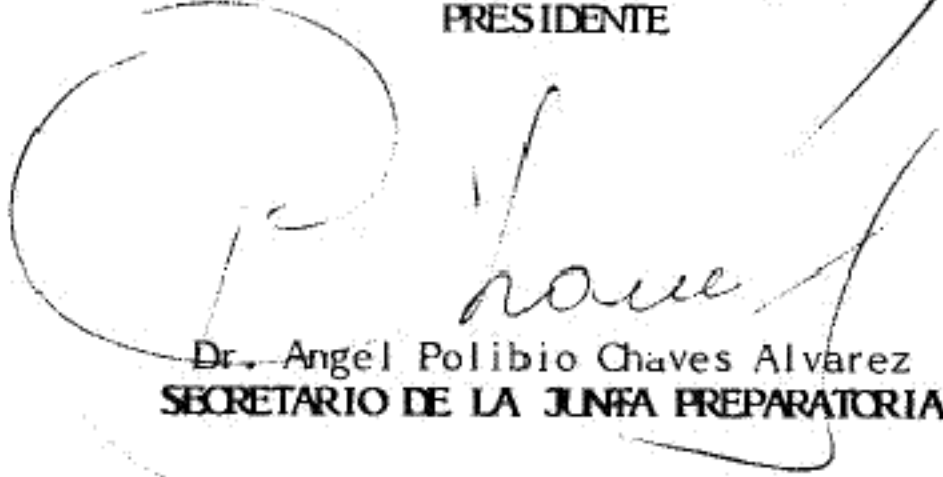
Designar al señor Doctor CARLOS JARAMILLO DIAZ, Secretario General del H. Congreso Nacional, para el período de un año, a partir de la presente fecha.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.



ARCHIVO

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE



Dr. Angel Polibio Chaves Alvarez
SECRETARIO DE LA JUNTA PREPARATORIA